



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD de
TOCOPILLA**
República De Chile
Administración Comunal
Ilustre Municipalidad De Tocopilla
Región de Antofagasta



ORD.: 0472 / 2018
ANT: MU322T0000496
MAT.: Respuesta DAI
Tocopilla, 26 ABR. 2018

DE SR: LUIS MOYANO CRUZ
ALCALDE

A SRA. LJUBICA KURTOVIC CORTES

Junto con saludar, me permito informar a usted que, hemos recibido su Solicitud de Acceso a la Información Pública MU322T0000496, cuyo contenido es el siguiente (sic):

"Solicito el documento en donde se absuelve al director de Talleres Municipales, de regresar el dinero de las horas extraordinarias \$600.000 que se auto asignó el 2017 en su sueldo, y en donde no entregó los respaldos del reloj de control de asistencia, el cual ocupan todos los funcionarios municipales. En consulta respecto a esta situación en Concejo, el Alcalde informó que Contraloría lo había absuelto de regresar los \$600.000. Por lo anterior solicito el dictamen que absuelve a don Javier Carmona Jofré."

En respuesta a su solicitud, adjunto a Usted pronunciamiento de Contraloría Regional de Antofagasta, Unidad de Seguimiento, mediante Oficio Ordinario N° 004534 de fecha 04 de Octubre del año 2017, el cual cita en uno de sus párrafos lo siguiente (sic):

"...En conformidad con lo anterior, se da por subsanada la observación por cuanto el funcionario acreditó el cumplimiento de funciones mediante el control de registro de asistencia manual..."

Sin otro particular, Se despide Atte.,



LUIS MOYANO CRUZ
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA

LMC/CAM/NFB/CRR
C.C.: Secretaría Municipal
Archivo Alcaldía
Archivo DAI – Unidad de Transparencia